

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA **ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA**

18 de julio 1772, C.P.11.200 Montevideo. Teléfono: 2403-64-40 int. 111 Fax: 2403-27-78. Correo electrónico: secret@eumus.edu.uy

Basespara la provisión de un cargo de AYUDANTE DE HISTORIA DE LA MUSICA Grado 1, 15 horas

- 1.- La Escuela Universitaria de Música llama a la provisión de un cargo docente de Ayudante de Historia de la Música para desempeñarse en EUM-RN.
- 2.- El llamado se regirá por las disposiciones generales establecidas en la Ordenanza de Cargos Docentes Grado 1 y en el Reglamento para la Provisión en Efectividad de Cargos Docentes Grado 1 de la EUM.
- 3.- El cargo docente será interino, grado 1, con 15 horas semanales y pertenecerá al Área de Musicología de la EUM.
- 4.- Las tareas inherentes al cargo incluyen:
- Colaborar en el dictado de los cursos de Historia de la Música en las Tecnicaturas en Interpretación, opciones Canto, Dirección Coral, Guitarra y Piano de EUM-RN.
- Participación en actividades de investigación, creación artística y extensión.
- Participación en reuniones de coordinación del Área.
- 5.- En la selección del aspirante se valorará especialmente la formación musical de carácter universitario.
- 6. Para acceder al cargo se requiere tener residencia en la zona de influencia de la Regional Norte.
- 7.- La evaluación de los postulantes se realizará en base a méritos y dos pruebas, tal como se describe en los numerales 8, 9 y 10.
- 8. De un total posible de 100 puntos, se darán 15 puntos a la evaluación de los méritos del concursante, 40 puntos a la primer prueba y 45 puntos a la segunda.
- 9. Los méritos de los postulantes serán evaluados según el siguiente detalle:

Formación / escolaridad

hasta 8 puntos

Actividad de enseñanza

hasta 2 puntos

Actividad profesional

hasta 3 puntos

Actividad de gestión y cogobierno hasta 1 punto

Otros méritos

hasta 1 punto



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA

18 de julio 1772, C.P.11.200 Montevideo. Teléfono: 2403-64-40 int. 111 Fax: 2403-27-78. Correo electrónico: secret@eumus.edu.uy

- 10. La primera prueba se realizará al menos 48 horas de haber sido notificados los aspirantes de los resultados de la evaluación de los méritos y consistirá en la realización de una disertación de 20 minutos sobre una de las siguientes propuestas:
- a. Forma Allegro de Sonata en el período clásico.
- b. Compositores uruguayos: los precursores.

Los temas serán sorteados en el momento de la prueba y serán los mismos para todos los aspirantes, que dispondrán de un máximo de 30 minutos para su preparación.

- 11. La segunda prueba se realizará al menos 48 horas después de haber sido notificados los aspirantes de los resultados de la primera prueba y consistirá en el dictado de una clase abierta de una duración máxima de 45 minutos, sobre uno de los siguientes temas:
- a. Beethoven, identificación de las tres etapas compositivas de su obra.
- b. La Suite en su versión alemana, constitución.

El tema de la clase será el mismo para todos los aspirantes y será sorteado y dado a conocer 24 hs. antes de la realización de la prueba.

12. El tribunal podrá definir otras pruebas adicionales, así como entrevistas personales con los aspirantes en caso de considerarlo necesario.